

editorial

Eidos constituye una plataforma para presentar, desde el ámbito académico, el extenso flujo de ideas y perspectivas que se articulan en torno a la filosofía; de ello da cuenta la multiplicidad de temáticas desplegadas en los textos que hallarán en sus páginas.

Este número 29 pone a consideración de sus amables lectores catorce artículos, resultado de investigación, y finaliza con una entrevista.

Hemos escogido presentar los artículos en un orden temático ajeno a los criterios cronológicos. No obstante, es posible que el lector detecte conexiones análogas que le sugieran la imposibilidad de ordenar las indagaciones filosóficas en bloques sólidos y a considerar, a la manera de la *Rayuela* de Cortázar, disposiciones alternas. Los editores mismos nos hemos visto envueltos en ese juego cada vez que nos hemos reunido a considerar la manera en que presentaríamos este número que tiene ante sus ojos.

Iniciamos con cuatro artículos sobre filosofía política y del derecho. El de Eduardo Assalone, “La esfera pública en los Principios de la Filosofía del Derecho de Hegel. Tensiones y mediaciones en la vida ética moderna”, extrae de la obra hegeliana una perspectiva respecto a la representación política próxima a las formulaciones teóricas actuales. El autor señala cierta ambivalencia en la posición de Hegel con relación a la opinión pública, pues mientras desestima la inmediatez que suele caracterizar la opinión subjetiva, la considera valiosa cuando, en virtud de la publicidad de los debates parlamentarios, consigue expresar de manera auténtica los intereses populares. “Los conceptos de ser genérico y ser social en Marx: sobre los fundamentos ontológicos de la emancipación” es el artículo de Ariel Fazio, que a partir del análisis de los Manuscritos del ‘44 describe la aparición y relevancia de dos conceptos que permitieron a Marx, en escritos posteriores, caracterizar al hombre como especie para desarrollar su crítica a la economía política.

“¿Para qué sirve una filosofía de los dispositivos?” es la pregunta que da título al artículo en el que Diego Estrada Meza constata la actualidad del concepto *dispositivo*, propio del pensamiento de Michel Foucault, indagando en la historia de su recepción en el mundo

académico y en su relevancia de cara a la tarea de desarrollar esa ontología del presente que el autor francés identificaba con el ejercicio filosófico.

Por su parte, Nataly Guzmán Useche propone sus “*Lecturas de la otredad en el multiculturalismo legal colombiano*”, donde examina los debates constituyentes de los noventa y la problemática simplificación del otro que se desprende del hecho de restringir el sentido de otredad a la identidad étnica. Fundamenta su crítica en la noción de inmunización presente en la concepción de la biopolítica desarrollada por Roberto Espósito y en los planteamientos de Stuart Hall sobre el complejo sentido de la cultura.

El artículo de Ave Mets, “Female Mountain, Masculine Mining: an Interpretation of Entbergen” presenta una interpretación del significado de los cambios contemporáneos en la tecnología de las prácticas relacionadas con la tierra, especialmente con la minería. Tomando como referencia la interpretación de Carolyn Merchant del cambio mental producido por las nuevas técnicas de extracción minera basadas en ciencia y tecnología contemporáneas, contribuye a dar claridad a algunos términos clave heideggerianos como lo son el desocultamiento y la verdad. Continuando con Heidegger, en “Horizontes fenomenológicos de la espacialidad en Ser y Tiempo: la relevancia del ser-en como vía de acceso a la mismidad del Dasein”, Juan José Garrido Perrián plantea que la cuestión espacial es la primera forma de dotación de sentido del ser del *Dasein*, con lo cual su modo de ser hace transparente y es, por tanto, su primera forma de tener un lugar en el mundo.

Los trabajos siguientes trasladan la reflexión en torno a la fenomenología al pensamiento francés. César Ramírez y Enán Arrieta abordan “La despersonalización de la conciencia como presupuesto de la libertad: una aproximación desde la fenomenología existencial de Jean-Paul Sartre”, donde consideran, en concordancia con los análisis de Gilles Deleuze y Alain Badiou, que la trascendencia del Ego es el gran aporte de este pensador y describen la manera en que Sartre enraza las bases de la libertad humana en el campo impersonal de la conciencia. En “Expresión y performatividad: el

cuerpo como ser sexuado”, Diana Triana Moreno examina las tensiones entre una comprensión del cuerpo como ser sexuado desde la perspectiva de la fenomenología de Merleau-Ponty y las críticas feministas al cuerpo anónimo, en el marco de la relación entre expresividad y performatividad, lo cual le permite concluir que hay un desplazamiento de la teatralidad hacia la dramatización. Tomando igualmente a este autor como referencia, Martín Buceta presenta el artículo “Merleau-Ponty y el problema de la verdad: la historia del pequeño Gauss y la suma de los ángulos del triángulo”, en el que aborda el inagotable tema de la verdad, debatido por la tradición filosófica desde sus inicios. El autor apela al concepto de institución, con el que Merleau-Ponty subsana dificultades presentes en la filosofía de la conciencia y señala que “la institución de un saber está ligada a la expresión del mismo”.

Pasando a la filosofía del lenguaje, el artículo “Acerca del lenguaje: Benjamin, Voloshinov y Lecercle” propone una conversación interesante entre estos tres autores tratando de dilucidar el problema del origen del lenguaje bajo el marco de un pensamiento poskantiano. Por otra parte, Bruno Borge en el artículo “El enfoque sintáctico como marco para el Realismo Estructural Óptico” controvierte que la concepción semántica de las teorías científicas sea superior a la concepción sintáctica a la hora de sustentar los compromisos ontológicos de dicho realismo estructural. También muestra que la concepción heredada puede expresar adecuadamente dichos compromisos.

A continuación, el lector encontrará el trabajo titulado “El condicional relevante: una interpretación pragmática”, en el que Eduardo Rincón y Miguel Ángel Pérez, desde una interpretación pragmática que postula que la teoría no debe dar lugar a una sobregeneración inferencial, sostienen que el condicional relevante responde mejor a nuestras intuiciones que su formulación material o la estricta.

A modo de unión entre los trabajos que dan cuenta de la lógica y filosofía del lenguaje y los que despliegan las relaciones entre filosofía y psicología, se propone el estudio de Katherine Esponda,

“La expresión racional del alma en la psicología aristotélica: razonamiento deliberativo”, que indaga sobre el tipo de razonamiento que Aristóteles define como propiamente humano. Se presenta luego el artículo “Simondon y la Gestaltpsychologie”, en el cual Juan Manuel Heredia examina las bases de la teoría de la individuación de Simondon a la luz de su relación con la psicología de la Gestalt y teniendo como eje la tensión entre forma e individuación.

Cierra esta edición la entrevista realizada por Pablo García a Dan Zahavi, que se publica bajo el título “Nuevos horizontes en filosofía de la mente”, la cual muestra la relevancia de los aportes generados por este filósofo danés desde el diálogo entre la fenomenología y otros desarrollos de la tradición filosófica con las ciencias empíricas.

Con profunda gratitud saludamos a los colaboradores de *Eidos*, que con sus investigaciones nutrieron este número; a los evaluadores, que concedieron el tiempo necesario para que su atenta lectura y comentarios contribuyeran al enriquecimiento de los artículos y entrevista; al equipo de monitores, cuya silenciosa labor es de vital relevancia para el proceso editorial, y a Jenniffer Crawford, asistente de edición, que con su constante diligencia dispone las condiciones para el buen término del proceso que conlleva cada número de la revista.

Sara Martínez Vega y José Joaquín Andrade

